

**Corporación Dermoestética,  
S.A. y Sociedades que  
integran el Grupo  
Corporación Dermoestética**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2005,  
elaboradas conforme a las Normas  
Internacionales de Información Financiera  
adoptadas por la Unión Europea (NIIF – UE)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Corporación Dermoestética, S.A.:

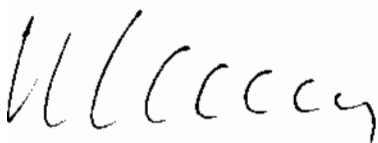
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. (la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (que integran el Grupo Corporación Dermoestética) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 32 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 4 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Corporación Dermoestética, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por

la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Corporación Dermoestética, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Luis Caruana

27 de marzo de 2006

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES  
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2005	2004
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos intangibles		39.687	950
Fondo de comercio, neto	4	36.649	-
Otros activos intangibles, netos	5	3.038	950
Propiedad, planta y equipos		43.252	26.895
Construcciones	6	31.828	16.151
Instalaciones técnicas y maquinaria	6	35.067	22.542
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6	8.143	3.849
Otro inmovilizado	6	2.499	1.687
Amortizaciones	6	(34.285)	(17.334)
Otros activos no corrientes		12.753	5.374
Activos financieros al vencimiento	8	1.076	1.151
Activos por impuestos diferidos	23.3	11.677	4.223
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>95.692</b>	<b>33.219</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Existencias	9	3.674	1.839
Activos financieros a corto plazo			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	15.390	29.200
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	3.088	835
Otros activos corrientes	10	5.813	2.749
<b>Total activos corrientes</b>		<b>27.965</b>	<b>34.623</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>123.657</b>	<b>67.842</b>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Capital suscrito	11.1	3.989	539
Prima de emisión de acciones	11.2	12.401	12.401
Reservas	11.3	12.586	13.564
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	11.5	(3.753)	2.472
Diferencias de conversión	11.4	78	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>25.301</b>	<b>28.976</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Ingresos diferidos	16	1.045	722
Deudas con entidades de crédito	13	38.903	3.307
Provisiones a largo plazo	12	3.225	2.103
Depósitos y fianzas recibidos	-	55	38
Pasivos por impuestos diferidos	23.3	12.405	5.500
Otros pasivos financieros	15	5.978	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>61.611</b>	<b>11.670</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Anticipos de clientes	15	19.255	16.421
Acreedores comerciales	15	9.381	5.050
Deudas con entidades de crédito	13	2.903	2.979
Otros pasivos financieros	15	87	26
Otros pasivos corrientes	15	4.679	2.019
Proveedores de inmovilizado	-	440	701
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>36.745</b>	<b>27.196</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>123.657</b>	<b>67.842</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y en el Anexo I adjuntos,  
forman parte integrante del balance de situación consolidado.

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES  
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2005	2004
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	17	108.075	72.666
Aprovisionamientos	19.1	(23.017)	(17.042)
<b>Margen bruto</b>		<b>85.058</b>	<b>55.624</b>
Otros ingresos de explotación	17	581	870
Otros gastos de explotación	19.4	(51.217)	(30.720)
Gastos de personal	19.2	(25.791)	(16.318)
Amortización	5,6	(7.241)	(5.642)
Otros ingresos		-	415
<b>Resultado de explotación</b>		<b>1.390</b>	<b>4.229</b>
Ingresos financieros	20	484	555
Gastos financieros	21	(5.036)	(205)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(3.162)</b>	<b>4.579</b>
Impuesto sobre Sociedades	23.2	(591)	(2.107)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(3.753)</b>	<b>2.472</b>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(3.753)	2.472
Intereses minoritarios		-	-
<b>Beneficio por acción (euros):</b>			
De operaciones continuadas			
Básico	25.1	(1,38)	27,58
Diluido	25.2	(1,38)	27,58

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y en el Anexo I adjuntos,  
forman parte integrante de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES  
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

(Miles de Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Resultados Acumulados		Diferencias de Conversión	Patrimonio Total
			Ej. anteriores	Result. Período		
<b>Saldos reportados al 31 de diciembre de 2003</b>	539	12.401	6.505	6.175	-	25.620
Ajustes por cambios de criterio contable a IFRS	-	-	884	-	-	884
<b>Saldos reexpresados al 1 de enero de 2004</b>	539	12.401	7.389	6.175	-	26.504
Aplicación de reservas	-	-	6.175	(6.175)	-	-
Resultado neto del ejercicio 2004	-	-	-	2.472	-	2.472
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	539	12.401	13.564	2.472	-	28.976
Aumento de capital	3.450	-	(3.450)	-	-	0
Aplicación de reservas	-	-	2.472	(2.472)	-	0
Resultado neto del ejercicio 2005	-	-	-	(3.753)	-	(3.753)
Diferencias de conversión generadas	-	-	-	-	78	78
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	3.989	12.401	12.586	(3.753)	78	25.301

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y en el Anexo I adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.



**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES  
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**

(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio 2005</b>	<b>Ejercicio 2004</b>
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado antes de impuestos	(3.162)	4.579
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos (+)	7.241	5.642
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	1.339	1.409
Ingresos financieros (-)	(484)	(555)
Gastos financieros (+)	5.036	205
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+)	-	(38)
Partidas fiscales no monetarias	(549)	173
<b>Resultado ajustado</b>	<b>9.421</b>	<b>11.415</b>
<b>Pagos por impuestos</b>	<b>(185)</b>	<b>(1.300)</b>
<b>Aumento/Disminución en el activo y pasivo circulante</b>		
Aumento/Disminución de existencias	(1.835)	(565)
Aumento/Disminución de cuentas de activo corriente	(5.132)	(704)
Aumento/Disminución de cuentas de pasivo corriente	9.055	1.976
Pagos de provisiones	(365)	(156)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>10.959</b>	<b>10.666</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo	(41.645)	-
Activos materiales	(15.436)	(12.289)
Activos intangibles	(70)	(162)
Otros ingresos diferidos	323	224
Otros intereses recibidos de inversiones y activos financieros	479	552
Otros activos	-	(530)
Desinversiones (+):		
Activos materiales	-	54
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(56.349)</b>	<b>(12.151)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obtención de nueva financiación con entidades de crédito (+)	36.364	209
Intereses pagados por deudas (-)	(4.954)	(205)
Emisión de capital (+)	3.450	-
Compensación de resultados acumulados (-)	(3.450)	-
Otras partidas de financiación (+)	92	18
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)</b>	<b>31.502</b>	<b>22</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (4)</b>	<b>78</b>	<b>-</b>
<b>5. Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (1+2+3+4)</b>	<b>(13.810)</b>	<b>(1.463)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>29.200</b>	<b>30.663</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>15.390</b>	<b>29.200</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y en el Anexo I adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado.

## **Corporación Dermoestética, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Corporación Dermoestética**

Memoria consolidada del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005

### **1. Actividad del Grupo**

Corporación Dermoestética, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo de empresas especializado en la prestación integral de servicios estéticos y médico-estéticos. Se constituyó en Valencia mediante escritura pública el 25 de enero de 1979. La Sociedad Dominante tiene su domicilio social en Valencia, calle Pizarro 11-13.

Desde 1979 y hasta la actualidad el Grupo Corporación Dermoestética ha desarrollado una red de clínicas en España, iniciando posteriormente su expansión en Portugal que recientemente se ha extendido a Italia y Reino Unido. Asimismo, el Grupo ha ido incorporando progresivamente tratamientos innovadores y efectivos y productos que le han permitido dar un servicio de gran calidad y configurar un concepto de medicina estética y una marca por los que el Grupo es claramente reconocido en el mercado.

- Durante el ejercicio 2005, en España y Portugal el Grupo ha alcanzado la cifra de 50 centros abiertos, tras la apertura de 8 nuevas clínicas durante el ejercicio (6 en España y 2 en Portugal). En estos países la actividad del Grupo consiste, fundamentalmente, en la prestación de servicios de medicina estética, cirugía estética, odontología y estética, así como en la venta de productos cosméticos.
- El Grupo está presente en Italia a través de diversas sociedades filiales desde el ejercicio 2003, analizando el mercado y desarrollando la construcción y el lanzamiento de su red de clínicas de medicina estética. En el ejercicio 2004 las filiales italianas del Grupo comenzaron a prestar servicios de estética, si bien ha sido en el ejercicio 2005 cuando se ha completado la red de clínicas, alcanzando un total de 21 clínicas abiertas. El conjunto de las mismas han iniciado la prestación de servicios de medicina y cirugía estéticas durante los últimos meses del ejercicio. Considerando esta situación, los ingresos de las filiales italianas en 2005 han sido reducidos y como consecuencia de los costes incurridos para la puesta en funcionamiento de la actividad se han generado pérdidas por un importe de 11.700 miles de euros, lo cual ha tenido un impacto significativo en los resultados del conjunto del Grupo. Los presupuestos elaborados para el ejercicio 2006 prevén incurrir de nuevo en pérdidas significativas, dentro del plan de arranque de la actividad de las mismas. Los Administradores consideran, con base en los planes de negocio elaborados, que a medio plazo, una vez las ventas alcancen los niveles esperados, sus filiales en Italia alcanzarán el necesario equilibrio económico, financiero y patrimonial. La Sociedad Dominante tiene establecidos compromisos formales frente a sus compañías italianas de prestarles el necesario apoyo financiero y operativo para el normal desarrollo de sus operaciones.
- Tras la adquisición de una compañía en el Reino Unido en el ejercicio 2004 para el inicio de las actividades de medicina y cirugía estéticas del Grupo en aquel país, la expansión se ha continuado desarrollado en el presente ejercicio fundamentalmente a través de Ultralase Limited, sociedad adquirida durante el ejercicio 2005 (véase Nota 2.2). Ultralase Limited es una compañía especializada en la prestación de tratamientos oftalmológicos y desarrolla su actividad en el Reino Unido a través de doce clínicas. Tal y como se detalla en la Nota 18.2 las actividades del Grupo en el Reino Unido han generado durante el presente ejercicio un volumen significativo de ingresos aportando resultados positivos al conjunto del Grupo.

En el modelo de negocio del Grupo, tal y como ocurre en la mayoría de los servicios médicos de pago privado, los tratamientos médicos son pagados por los clientes antes de ser prestados, reconociéndose como ingresos en la medida en que son efectivamente prestados. En consecuencia, el balance de situación del Grupo incluye de manera recurrente en el capítulo "Pasivos corrientes-Anticipos de Clientes" saldos significativos por los cobros realizados por tratamientos cuyas sesiones serán prestadas con posterioridad al cierre del ejercicio correspondiente (19.255 y 16.421 miles de euros al 31 diciembre de 2005 y 2004, respectivamente). Esta partida, aunque no se corresponda con desembolsos que puedan resultar exigibles para el Grupo a corto plazo,



se presenta formando parte de los pasivos corrientes en el balance de situación de Grupo, motivo por el cual el mismo presenta un déficit de capital circulante de 8.780 miles de euros al cierre del ejercicio.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **Proceso de Oferta Pública de Valores en 2005**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 18 de abril de 2005, acordó:

- Solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de valores de Madrid y Valencia así como en el mercado continuo de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante.
- La realización de una Oferta Pública de Venta (O.P.V.) de acciones de la Sociedad Dominante

El proceso ha quedado finalizado con la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, el 13 de julio de 2005.

El coste asociado al proceso de Oferta Pública de Venta de acciones y de determinados compromisos vinculados al mismo ascendió a 1,6 y 2,2 millones de euros, respectiva y aproximadamente y se encuentra registrado en los epígrafes "Otros gastos de explotación" y "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta.

#### **Proceso de fusión en ejercicios anteriores**

Durante el ejercicio 2000, Corporación Dermoestética, S.A. (sociedad absorbente) llevó a cabo un proceso de fusión por absorción con Clínica Suver, S.A. y Centro Español de Dermatología Capilar, S.A. (sociedades absorbidas) mediante la absorción de las dos últimas por la primera. Toda la información relativa a esta fusión prevista en el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, figura incluida en la memoria de las cuentas anuales de Corporación Dermoestética, S.A. correspondiente al ejercicio 2000. Como consecuencia de esta fusión, Corporación Dermoestética, S.A. adquirió a título universal los activos y pasivos de las sociedades absorbidas, contabilizándose en la sociedad adquirente por el mismo valor registrado en los libros de las sociedades transmitentes.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación**

### **2.1 Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Corporación Dermoestética del ejercicio 2005 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 20 de marzo de 2006.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards o IFRSs), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2005 (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004, según normativa local, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de abril de 2005. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, han sido formuladas por el Órgano de Administración de cada Sociedad de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa o de acuerdo con la normativa contable local, según corresponda, y se someterán a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas o Socios. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas (ratificadas posteriormente por sus Administradores) para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.2 y 3.3)
- El importe de determinadas provisiones (Notas 3.4, 3.10 y 3.11)
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 3.1)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 3)
- El importe del pasivo pendiente de pago por la compra de las acciones de Ultralase Limited (Nota 2.2b)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría, conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **Primera aplicación de las NIIF**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los

Estados que la componen, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social (BOE de 31 de diciembre).

Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2004 (Plan General de Contabilidad RD 1643/1990, Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas de Asistencia Sanitaria, y el R.D. 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas):

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales consolidadas de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, y
- Un incremento en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 32 aparece la conciliación exigida por la NIIF nº 1 entre los saldos de inicio y cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 – y que, por tanto, figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a ese ejercicio – y los correlativos saldos de apertura del ejercicio 2004 y 2005 determinados conforme a la nueva normativa. Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 3.

### **Comparación de la información**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004.

### **Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 3.

## **2.2 Principios de Consolidación**

### **a) Entidades dependientes**

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si por ejemplo existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad Dominante su control. Conforme a la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo. Al no existir negocios conjuntos ni entidades asociadas, no existe ninguna sociedad que se haya integrado mediante el método de integración proporcional o puesta en equivalencia.

Desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición del Grupo a las NIIF, en la fecha de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el periodo de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos identificables reconocidos. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios, se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

En la Nota siguiente se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2005 de entidades dependientes.

#### **b) Variaciones en el perímetro de consolidación**

El 13 de mayo de 2005, la Sociedad Dominante firmó un contrato de compraventa con los accionistas de Ultralase Limited, compañía especializada en la prestación de tratamientos oftalmológicos domiciliada en el Reino Unido, en virtud del cual adquirió las participaciones representativas del 100% del capital de dicha compañía de forma que, desde esta misma fecha, Ultralase Limited y sus sociedades filiales han quedado integradas en el Grupo de empresas del cual Corporación Dermoestética, S.A. es Sociedad Dominante. Las características más relevantes de la operación de compraventa citada son las siguientes:

- El precio de compra de las participaciones ha sido de 25 millones de libras esterlinas (36,76 millones de euros, aproximadamente, considerando un tipo de cambio de 0,68 euros/libra, correspondiente al vigente a la fecha de la compra). De dicho importe, 18,8 millones de libras (27,6 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio indicado) se pagaron en efectivo a los anteriores accionistas, quedando aplazado el pago de 6,2 millones de libras esterlinas (9 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio indicado).

Del total aplazado, un importe de 3,5 millones de libras esterlinas (5,1 millones de euros) corresponde a un primer pago aplazado que se debía satisfacer una vez cerrados los estados financieros consolidados de Grupo Ultralase del período anual terminado al 31 de julio de 2005, en función del cumplimiento de ciertos objetivos financieros. El importe definitivamente pagado por este concepto ha ascendido a 3,7 millones de libras esterlinas (5,4 millones de euros).

El importe restante, de 2,7 millones de libras esterlinas (3,9 millones de euros), se pagará a partir del ejercicio 2007 y está ligado a los resultados obtenidos por Grupo Ultralase en los ejercicios 2007 y 2008. Esta cantidad no está limitada en una cifra máxima ni mínima. Los Administradores han registrado el pasivo correspondiente a este concepto calculado en base a las estimaciones de beneficios de los citados ejercicios actualizadas al cierre del ejercicio (véase Nota 15).

Adicionalmente, Corporación Dermoestética, S.A. ha cancelado determinados préstamos, por importe de 3,7 millones de libras esterlinas (5,4 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio indicado), que los antiguos accionistas de Ultralase Limited habían concedido a la misma, asumiendo, por tanto, la posición acreedora frente a Ultralase por el mencionado importe.

- Los pagos del precio de compra de la participación en Ultralase Limited realizados hasta el cierre del ejercicio 2005 y de la cancelación de los préstamos que ésta mantenía con sus antiguos accionistas, por un importe total de 26,2 millones de libras esterlinas (equivalente a 38,4 millones de euros según el tipo de cambio indicado) se ha financiado, fundamentalmente, mediante la formalización de endeudamiento bancario a largo plazo (37 millones de euros), que se encuentra pendiente de pago en su totalidad al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 13). Asimismo, se han generado cuentas a pagar relativas al pago aplazado de una parte del precio de compra, según se ha descrito en el párrafo anterior.

- El exceso del coste de adquisición de las participaciones de Ultralase Limited sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de dicha sociedad dependiente en la fecha de adquisición se ha asignado, íntegramente, a "Fondo de comercio", por importe de 36.649 miles de euros (véase Nota 4). En este sentido, el valor razonable de los activos y pasivos de Ultralase Limited se compone del importe en libros de los activos y pasivos en la fecha de la adquisición, corregido por los ajustes al valor razonable, que son los siguientes:
  - a) Asignación del valor a la marca comercial "Ultralase", por importe de 2.806 miles de euros (véase Nota 5.1).
  - b) Asignación del margen correspondiente a los tratamientos que, a la fecha de adquisición, estaban comprometidos y pendientes de realizar, por importe de 1.156 miles de euros.
- Las principales magnitudes del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de Ultralase Limited a la fecha de la compra, conforme a normas y criterios contables vigentes en el Reino Unido, son las siguientes:

	Miles de Euros
Activos totales	15.796
Fondos propios	4.333
Importe neto de la cifra de negocios (*)	35.996
Resultados acumulados	1.173

(\*) Contravalor en euros del importe neto de la cifra de negocios de Ultralase Limited del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005, anterior ejercicio económico de Ultralase Limited.

- Si la adquisición de Ultralase Limited se hubiera completado el primer día del ejercicio, los ingresos del Grupo correspondientes al periodo habrían ascendido a 122.422 miles de euros y el resultado negativo del Grupo atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante habría sido de 1.834 miles de euros.

### **3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

#### **3.1 Fondo de comercio**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

3. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

Tal y como se explica en la Nota 3.18, en el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Cuando, con posterioridad a la adquisición, se dispone de información adicional que sirve de ayuda para estimar los importes asignados a activos y pasivos identificables, esos importes y el importe asignado al fondo de comercio (o fondo de comercio negativo) se ajustan en la medida en que dichos ajustes se realicen antes del final del primer ejercicio contable que comience tras la adquisición y no incrementen el valor contable del fondo de comercio por encima de su importe recuperable. De lo contrario, dichos ajustes a los activos y pasivos identificables se reconocen como ingreso o gasto. En el caso de que el precio de compra de la participación correspondiente sea variable en función del cumplimiento de hechos futuros, se registra el fondo de comercio en base a la mejor estimación con la información disponible y se ajusta, en su caso, durante el primer ejercicio contable que comience tras la adquisición, en la medida en que se disponga de nuevas estimaciones.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Los importes remanentes se registran en el epígrafe "Otras Ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

### 3.2 Otros activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En general, los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de la "Propiedad, planta y equipo".

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### ***Concesiones, patentes, marcas y similares***

Las "Concesiones, patentes, marcas y similares" se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo del periodo que represente la mejor estimación de su vida útil. Tras el reconocimiento inicial, estos activos intangibles se valoran al coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los anticipos de activos intangibles corresponden a los gastos relacionados con la solicitud de la concesión de la marca "Corporación Dermoestética" en diversos países, previos a su aceptación en el registro. Estos importes se capitalizarán como mayor valor de las concesiones una vez que éstas hayan sido efectivamente concedidas.

El importe del sobreprecio pagado por la participación en Ultralase Limited que ha sido asignado a la marca comercial "Ultralase" (véase Nota 2.2), se ha considerado como de vida útil indefinida y por lo tanto, no es objeto de amortización, estando sujeto a test de impairment anual obligatorio.

#### ***Aplicaciones informáticas***

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados Consolidada del ejercicio en que se incurrir.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

### **3.3 Propiedad, planta y equipo**

Los bienes comprendidos en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo", de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose, en su caso, que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33
Maquinaria	4-10
Utillaje e instrumental	4-5
Mobiliario	5-12
Equipos para proceso de información	3-5

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y plazo de amortización son coherentes con el patrón esperado de generación de beneficios económicos de los elementos de inmovilizado, que, en su caso, se ajusta de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 19.3). Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de locales arrendados por el Grupo corresponden, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles. Estos costes se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad comercial en cada uno de dichos locales y se presentan formando parte del epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del balance de situación.

El inmovilizado en curso está formado por elementos de inmovilizado en construcción y se valora al coste, que incluye el coste de construcción, plantas y equipos y otros costes directos. El inmovilizado en curso no se amortiza hasta que los activos en cuestión han sido terminados y se encuentran en condiciones de uso.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Al 31 de diciembre de 2005, el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del balance de situación consolidado incluye 2,1 millones de euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (véase Nota 6)

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el ingreso de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria su reestimación.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

#### **Costes por intereses**

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son activos que necesariamente precisan un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, no se añaden al coste de dichos activos.

#### **3.4 Deterioro de valor de los activos materiales e inmateriales excluyendo el fondo de comercio**

En la fecha de cada balance de situación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo inmaterial con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de la reserva de revalorización.

#### **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se revisan para reconocer cualquier deterioro de valor a la fecha de cada balance.

En el caso de los activos financieros registrados al coste amortizado, si es probable que el Grupo no cobre todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con las condiciones contractuales de los préstamos, cuentas a cobrar o inversiones a vencimiento, se reconoce una pérdida por deterioro de valor o por insolvencias en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se produce una disminución en la pérdida por deterioro de valor que puede relacionarse de forma objetiva con un suceso ocurrido tras el reconocimiento contable de la minusvalía, dicha reversión en la pérdida por deterioro de valor reconocida previamente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, el aumento en el valor contable sólo se reconoce en la medida en que no exceda del coste amortizado que hubiera tenido de no haberse reconocido el deterioro.

En el caso de los activos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, las provisiones para deterioro de valor se registran contra resultados. El importe recuperable de un instrumento de deuda ajustado a su valor razonable es el valor actual de los flujos de efectivo futuros previstos descontado a los tipos de interés de mercado vigentes para activos financieros similares. Cuando se produce una disminución en la pérdida por deterioro de valor que puede relacionarse de forma objetiva con un suceso ocurrido tras el reconocimiento contable de la minusvalía, dicha reversión en la pérdida por deterioro de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Otros activos**

Otros activos, incluyendo los fondos de comercio y activos intangibles para los que se determina vida útil indeterminada, son sometidos a una prueba de deterioro de valor, al menos, una vez al año, y siempre que existan indicios de que puede haber sufrido un deterioro de valor.

Cuando el importe en libros de un activo excede de su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **3.5 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### **3.5.1 Arrendamientos financieros**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario; quien, habitualmente pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el balance de situación por importes equivalentes al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas el factor de descuento utilizado es el tipo de interés implícito en el arrendamiento, cuando se puede determinar, y, en caso contrario, se utiliza el tipo incremental de la deuda del Grupo. Los costes directos iniciales incurridos se incluyen como parte del activo. Las cuotas de arrendamiento mínimas se dividen en los gastos financieros y la reducción de la deuda pendiente. Los gastos financieros se distribuyen durante el periodo de arrendamiento de forma que se obtenga un tipo de interés en cada periodo constante sobre el saldo pendiente de amortizar de la deuda.

Un arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por amortización del activo como a un gasto financiero para cada periodo contable. Los activos mantenidos en virtud de arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos similares en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Si una operación de venta y posterior arrendamiento resulta ser un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el valor contable no se reconoce inmediatamente como beneficio. Por el contrario, este importe se difiere y amortiza durante el plazo del arrendamiento.

### **3.5.2 Arrendamientos operativos**

Los arrendamientos de activos en los que el arrendador conserva efectivamente todos los riesgos y ventajas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El beneficio agregado de los incentivos concedidos por el arrendador se reconoce como menor gasto de alquiler durante el plazo del arrendamiento siguiendo un método lineal.

Si una operación de venta y posterior arrendamiento resulta ser un arrendamiento operativo, y queda claro que la operación se ha realizado a su valor razonable, cualquier beneficio o pérdida se reconoce inmediatamente como tal. Si el precio de venta es inferior al valor razonable, cualquier beneficio o pérdida se reconoce inmediatamente con la excepción que, si la pérdida se compensa con cuotas futuras por debajo de los precios de mercado, se difiere y amortiza en proporción a las cuotas pagadas durante el período en que se espera utilizar el activo. Si el precio de venta es superior al valor razonable, el exceso se difiere y amortiza en el período en el que se espera utilizar el activo.

### 3.6 Existencias

Los fármacos específicos, la ropería, y los materiales para consumo y reposición, fundamentalmente los repuestos relacionados con la maquinaria específica del Grupo para la realización de sus tratamientos, se han valorado al precio de coste según la última factura de compra o mercado, el menor. Debido a la alta rotación que tienen estos productos, el coste resultante no difiere significativamente del coste obtenido por aplicación del método "primeras entradas - primeras salidas".

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

### 3.7 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el propio Grupo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por las propias empresas: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" en los términos señalados en la IAS 39, párrafo 9 a 11 a.

Las inversiones a vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR). Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

#### **Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente**

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **Pasivo financiero y patrimonio neto**

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados. Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del grupo se clasifican como:

- Pasivos financieros a vencimiento, se valorarán de acuerdo con su coste amortizado empleando para ello el tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros de negociación se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a lo activos negociables. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en su valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.
- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable cuando estén comprendidos dentro de lo establecido en los párrafos 9 y 11 a de la IAS 39.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, fundamentalmente pasivos negociables: capítulo en el que se recogen los pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.

#### **3.8 Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de capital emitidos por las sociedades se registran en el patrimonio neto, por el importe recibido neto de costes directos de emisión.

#### **Diferencias de conversión**

La cuenta de diferencias de conversión se utiliza para las diferencias que surgen de la consolidación de los estados financieros de entidades extranjeras (es decir, sociedades dependientes, empresas asociadas, negocios conjuntos).

Las diferencias de conversión derivadas de una partida monetaria que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la Sociedad Dominante en una entidad extranjera se clasifica como patrimonio neto en los estados financieros consolidados hasta la enajenación de la inversión neta.

En el momento de la enajenación de los activos correspondientes, las diferencias de conversión acumuladas o reserva de revalorización acumulada se reconocen como ingreso o gasto en el mismo período en que se reconoce el beneficio o pérdida resultante de la enajenación.

### **3.9 Instrumentos de pasivo**

#### ***Préstamos bancarios***

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

#### ***Acreedores comerciales***

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

#### ***Clasificación de deudas entre corriente y no corriente***

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.10 Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente en cada caso, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades del grupo domiciliadas en otros países están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Las provisiones por costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

### **3.11 Provisiones**

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero que requieren estimación en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación; y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del IAS 37 (Véase Nota 30).

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### ***Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso***

El Grupo provisiona los importes estimados para hacer frente a responsabilidades u obligaciones derivadas del desarrollo normal de su actividad, tanto las individualmente identificadas como las incurridas que se estiman en base a la experiencia histórica acumulada y a criterios estadísticos aceptados y que se espera se pondrán de manifiesto en el futuro (siempre que existe mayor probabilidad de que se presente que de lo contrario) y siempre que su importe pueda determinarse con fiabilidad. Dichas provisiones se registran con cargo al capítulo "Otros gastos de explotación".

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Es política del Grupo cobrar todos los tratamientos en el momento de su contratación. Estos tratamientos se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, en función de las sesiones efectivamente realizadas. Los cobros realizados por tratamientos correspondientes a sesiones que se realizarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Anticipos de clientes" en el pasivo del balance de situación.

Asimismo, el Grupo contabiliza como gastos del ejercicio las comisiones al personal efectivamente devengadas, en función de las sesiones realizadas. Los pagos por comisiones de las sesiones que se realizarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Deudores varios" del activo del balance de situación.

### **3.13 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

### **3.14 Resultado de explotación**

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes de reestructuración, deterioro del valor de los activos materiales e intangibles y después de la participación de resultados de empresas asociadas, pero antes de los ingresos procedentes de inversiones y los gastos financieros.

### 3.15 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, en su caso - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### 3.16 Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuestos representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos (véase Nota 23).

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cargan o abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando se refieren a partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuestos diferidos también se registran en dichas cuentas del patrimonio neto.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporales imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporales y sea probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

No obstante lo anterior:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En ningún caso, se registran impuestos diferidos con origen en los fondos de comercio no deducibles aflorados en una adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando se derivan del impuesto sobre las ganancias aplicado por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene intención de liquidar sus activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

### **3.17 Beneficios por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (Nota 25).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

### **3.18 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable, y estén denominados en monedas extranjeras, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ajustó el valor razonable, cuyo importe se reconoce directamente en el patrimonio neto.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

### **3.19 Estado de flujos de efectivo consolidados**

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### **3.20 Hechos posteriores al cierre**

Los hechos posteriores al cierre que ofrecen información adicional sobre la situación del Grupo en la fecha del balance de situación (hechos que implican ajustes) se reflejan en los estados financieros. Los hechos posteriores al cierre que no implican ajustes se desglosan en las notas cuando son significativos.

### **3.21 Homogeneización de partidas**

Con el objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen los estados financieros consolidados adjuntos, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante en la elaboración de estos estados financieros. Todas las sociedades consolidadas cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

## **4. Fondo de comercio**

El saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 corresponde íntegramente a Ultralase Limited, no habiéndose registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro. El único movimiento registrado en el ejercicio en el capítulo "Fondo de comercio" ha sido el reconocimiento del fondo de comercio correspondiente a la incorporación al Grupo de Ultralase Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido, adquirida en 2005 (véase Nota 2.2).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan adecuadamente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

## **5. Otros activos intangibles**

### **5.1 Composición del saldo y movimientos significativos**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, que corresponde en su totalidad a activos que no han sido desarrollados internamente por el Grupo, es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
<b>Con vida útil indefinida -</b> Marca comercial "Ultralase" (Nota 2.2)	Infinita	2.806	-
		<b>2.806</b>	-
<b>Con vida útil definida -</b> Propiedad industrial	5 años	230	162
Anticipos de activos intangibles	5 años	34	31
Otros activos intangibles	5 años	1.372	1.372
		<b>1.636</b>	<b>1.565</b>
<b>Total bruto</b>		<b>4.442</b>	<b>1.565</b>
Menos:			
Amortización acumulada		(1.404)	(615)
Pérdidas por deterioro acumuladas		-	-
<b>Total neto</b>		<b>3.038</b>	<b>950</b>

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.565</b>	<b>1.501</b>
<b>Con vida útil indefinida -</b> Adiciones/ retiros (netos) por modificación del perímetro de Consolidación	2.806	-
	<b>2.806</b>	-
<b>Con vida útil definida -</b> Adiciones	71	64
	<b>71</b>	<b>64</b>
<b>Saldo final</b>	<b>4.442</b>	<b>1.565</b>

## 5.2 Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Saldo inicial	(615)	(6)
Dotaciones con cargo a resultados	(789)	(609)
<b>Saldo final</b>	<b>(1.404)</b>	<b>(615)</b>

Al 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso por un importe bruto de 115 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados, siendo nulo el total al 31 de diciembre de 2004.

## 6. Propiedad, planta y equipo

### 6.1 Composición del saldo y movimientos significativos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				Total
	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras instalac. Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	
<b>Coste:</b>					
<b>Saldos al 1 de enero de 2004</b>	<b>8.103</b>	<b>19.418</b>	<b>2.708</b>	<b>1.249</b>	<b>31.478</b>
Adiciones/ retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	-	13	8	3	24
Adiciones	8.048	3.146	1.133	519	12.846
Retiros	-	(35)	-	(84)	(119)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>16.151</b>	<b>22.542</b>	<b>3.849</b>	<b>1.687</b>	<b>44.229</b>
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	7.687	8.314	2.840	-	18.841
Adiciones	7.991	4.231	1.454	813	14.489
Retiros	-	(7)	-	-	(7)
Diferencias de conversión	(1)	(13)	-	(1)	(15)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>31.828</b>	<b>35.067</b>	<b>8.143</b>	<b>2.499</b>	<b>77.537</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
<b>Saldos al 1 de enero de 2004</b>	<b>(1.112)</b>	<b>(9.562)</b>	<b>(1.277)</b>	<b>(445)</b>	<b>(12.396)</b>
Adiciones/ retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	-	(4)	(2)	(2)	(8)
Dotaciones	(760)	(3.470)	(335)	(468)	(5.033)
Retiros	-	22	-	81	103
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>(1.872)</b>	<b>(13.014)</b>	<b>(1.614)</b>	<b>(834)</b>	<b>(17.334)</b>
Adiciones/ retiros (netos) por modificación del perímetro de consolidación	(2.244)	(5.946)	(2.309)	-	(10.499)
Dotaciones	(1.244)	(4.086)	(841)	(281)	(6.452)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>(5.360)</b>	<b>(23.046)</b>	<b>(4.764)</b>	<b>(1.115)</b>	<b>(34.285)</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>					
Al 31 de diciembre de 2004	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2005	-	-	-	-	-
<b>Activo material neto:</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>14.279</b>	<b>9.528</b>	<b>2.235</b>	<b>853</b>	<b>26.895</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>26.468</b>	<b>12.021</b>	<b>3.379</b>	<b>1.384</b>	<b>43.252</b>

Todo el inmovilizado es de uso propio, no existiendo al 31 de diciembre de 2005, ni al 31 de diciembre de 2004, ningún elemento cedido en arrendamiento financiero.

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado de:

- 24.127 miles de euros correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades del Grupo radicadas en países extranjeros (9.096 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).
- 2.075 miles de euros correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas han adquirido en régimen de arrendamiento financiero (1.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

Al 31 de diciembre de 2005, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.513 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (5.783 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 19.3).

El Grupo tiene asegurados todos los elementos incluidos en "Propiedad, planta y equipo" por su valor neto contable, siendo éste inferior al valor real de reposición de dichos activos.

## 6.2 Pérdidas por deterioro de valor

A lo largo de los ejercicios 2004 y 2005 no se ha producido ninguna circunstancia que haya hecho necesario el registro de importe alguno por pérdidas por deterioro de los elementos incluidos en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo".

## 7. Sociedades dependientes

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas, que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la sociedad dominante en su capital.

## 8. Inversiones financieras

### Activos financieros a vencimiento

Corresponden en su totalidad a las fianzas por los alquileres de los inmuebles en los que el Grupo desarrolla su actividad (véase Nota 3.5). El movimiento del período es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2004</b>	<b>621</b>
Adiciones del ejercicio	530
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>1.151</b>
Adiciones del ejercicio	13
Retiros del ejercicio	(88)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>1.076</b>

## **9. Existencias**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Instrumental y pequeño utillaje sanitario	2.728	1.423
Material para consumo y reposición	902	336
Otros aprovisionamientos	44	80
	<b>3.674</b>	<b>1.839</b>

La política del Grupo es formalizar con compañías externas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Las pólizas contratadas por el Grupo cubrían parcialmente el valor neto en libros del Grupo de las existencias al cierre del ejercicio.

## **10. Otros activos**

### **Activos financieros a corto plazo**

#### ***Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar***

Es política del Grupo hacer efectivo a sus clientes todos los tratamientos en el momento de su contratación. El procedimiento de cobro establecido por las sociedades del Grupo permite al cliente financiar los tratamientos recibidos, a través de determinadas entidades financieras. El epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" a la fecha del balance de situación incluye los importes a cobrar a las mencionadas entidades financieras, procedentes de los tratamientos financiados en los últimos días del ejercicio, que al cierre del mismo se encuentran pendientes de cobro (véase Nota 29).

Excepto en el caso de Ultralase Limited, es política del Grupo que los clientes asuman la totalidad de los costes derivados de la contratación con las mencionadas entidades financieras, percibiendo el Grupo ciertas comisiones que se registran con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de Ultralase Limited, ésta asume una parte significativa de dichos costes, que tienen naturaleza financiera, y que se registran con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

#### **Otros activos corrientes**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente

	Miles de Euros	
	2005	2004
Administraciones Públicas Deudoras:		
IVA	3.942	2.246
Impuesto sobre Sociedades	422	335
Otros impuestos	86	59
Otros activos	1.363	109
	<b>5.813</b>	<b>2.749</b>

## 11. Patrimonio neto

### 11.1 Capital social

El movimiento producido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2004 y 2005 se indica a continuación:

	Número de Acciones	Miles de Euros
Número de acciones y valor nominal del capital social al 1 de enero de 2004	89.643	539
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2004	89.643	539
Aumento de capital	39.801.492	3.450
<b>Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>39.891.135</b>	<b>3.989</b>

El 29 de abril de 2005, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó la ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias en 3.450.398 euros, resultando, por tanto, la nueva cifra del capital social en 3.989.158 euros. Dicha ampliación de capital se llevó a cabo mediante la elevación del valor nominal de cada una de las 89.643 acciones de 6,01 euros a 44,50 euros.

Asimismo, en esa misma fecha, se procedió al desdoblamiento del valor nominal de las acciones en la proporción de 445 acciones nuevas por cada acción antigua, por lo que el número total de acciones pasa a ser de 39.891.580 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2005

- La totalidad de las acciones se encontraban suscritas y desembolsadas.
- La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, así como en el Mercado Continuo.

### 11.2 Prima de emisión

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2005.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### 11.3 Reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Reservas restringidas -</b>		
Reserva legal	108	108
Otras reservas	11.406	10.640
	<b>11.514</b>	<b>10.748</b>
<b>Reservas voluntarias y reservas de consolidación -</b>		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	11.432	5.220
Atribuidas a las restantes entidades consolidadas	(10.360)	(2.404)
	<b>1.072</b>	<b>2.816</b>
	<b>12.586</b>	<b>13.564</b>

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

#### **Otras reservas**

Según establece la normativa societaria vigente en España, hasta que la partida "Gastos de establecimiento" del balance de situación individual de la Sociedad Dominante, elaborado según criterios contables generalmente aceptados en España, no haya sido totalmente amortizada, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados en la Sociedad Dominante, que al 31 de diciembre de 2005 ascienden a 11.514 miles de euros (10.748 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

#### **Reservas por sociedades**

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y las diferencias de cambio reconocidas en el patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican a seguidamente:

Entidad	Miles de Euros	
	2005	2004
Corporación Dermoestética, S.A.	22.946	15.968
Corporación Dermoestética, S.r.L.	(8.142)	(2.147)
Dermosalud, S.r.L.	(2.218)	(257)
	<b>12.586</b>	<b>13.564</b>
<i>De las que: Reservas restringidas</i>	<b>11.514</b>	<b>10.748</b>

#### 11.4 Ajustes en patrimonio por valoración

##### *Diferencias de conversión*

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro (véase Nota 3.18).

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 se presenta seguidamente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	-
Movimiento del ejercicio 2004	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-
Integración de sociedades en el Grupo	78
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>78</b>

#### 11.5 Beneficios no distribuidos

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2004	13.564
Resultado neto del ejercicio	2.472
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<b>16.036</b>
Ampliación de capital	(3.450)
Resultado neto del ejercicio	(3.753)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<b>8.833</b>

#### 12. Provisiones, excepto provisiones para impuestos

El movimiento de las cuentas de provisiones para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2004</b>	<b>764</b>
Dotación a la provisión con cargo a resultados	1.495
Provisiones utilizadas	(156)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>2.103</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	148
Dotación a la provisión con cargo a resultados	1.339
Provisiones utilizadas	(365)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>3.225</b>



El Grupo provisiona las responsabilidades de cualquier clase o naturaleza, nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo del Grupo, tanto las individualmente identificadas como las incurridas pero estimadas en base a la experiencia histórica acumulada hasta la fecha siempre que puedan ser determinadas con fiabilidad, y no se encuentren cubiertas por las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas por el mismo.

En este sentido, el Grupo no reconoce como provisiones aquellos pasivos contingentes que no surgen de obligaciones presentes o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

### 13. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2005		2004	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Deudas por arrendamiento financiero	879	1.154	598	707
Préstamos bancarios	2.024	37.749	2.381	2.600
	<b>2.903</b>	<b>38.903</b>	<b>2.979</b>	<b>3.307</b>

La composición del saldo de deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2005, detallado por vencimientos es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2007	2008	2009	2010	Posterior	Total
Deudas por arrendamiento financiero	316	200	445	193	-	1.154
Préstamos bancarios	5.802	8.076	7.967	7.017	8.887	37.749
	<b>6.118</b>	<b>8.276</b>	<b>8.412</b>	<b>7.210</b>	<b>8.887</b>	<b>38.903</b>

El contravalor en euros de los préstamos recibidos por monedas es el siguiente:

31 de diciembre de 2005	Miles de Euros		
	Euro	Libra Esterlina	Total
Deudas por arrendamiento financiero	1.096	937	2.033
Préstamos bancarios	39.773	-	39.773
	<b>40.869</b>	<b>937</b>	<b>41.806</b>

31 de diciembre de 2004	Miles de Euros		
	Euro	Libra Esterlina	Total
Deudas por arrendamiento financiero	1.305	-	1.305
Préstamos bancarios	4.981	-	4.981
	<b>6.286</b>	<b>-</b>	<b>6.286</b>

Los tipos medios de interés de la deuda bancaria correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 se han situado en los intervalos siguientes:

	2005	2004
Deudas por arrendamiento financiero	2,9%	2,80%
Préstamos bancarios	2,6% -3,6%	2,96%

La totalidad de los préstamos bancarios por importe de 39.773 miles de euros (4.981 miles de euros en 2004) se formalizaron con tipos de interés variables, exponiendo al grupo a riesgo de interés en sus flujos de efectivo.

Los Administradores estiman que el valor razonable del endeudamiento del Grupo coincide con el valor registrado en libros.

El Grupo tiene los siguientes préstamos bancarios:

- (i) Préstamos de 2.773 miles de euros de las sociedades italianas del Grupo (4.981 miles en 2004). Estos préstamos se obtuvieron en el ejercicio 2003. Las amortizaciones comenzaron en el ejercicio 2004 y continuarán hasta 2010. Los préstamos devengan un tipo de interés referenciado al euribor más un diferencial medio del 0,6%.
- (ii) Préstamos por 37 millones de euros destinados a financiar la operación de adquisición de Ultralase Limited, en los que no se otorgan garantías reales ni se establecen compromisos ("covenants") financieros o de otro tipo relevantes a excepción de un préstamo de 6 millones de euros y vencimiento en 2012, que incluye una cláusula de cumplimiento de determinados ratios financieros por parte de la Sociedad Dominante. Su incumplimiento supondría la restitución automática del importe pendiente del préstamo. En opinión de sus Administradores, al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad Dominante cumplía la totalidad de los ratios mencionados anteriormente.

Estos préstamos fueron concedidos entre abril y mayo de 2005 y sus amortizaciones comenzarán en el ejercicio 2006 y finalizarán en el ejercicio 2012. El tipo de interés que devengan está referenciado al euribor más un diferencial del 0,65%, aproximadamente, lo que ha supuesto para el Grupo intereses de 673 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2005, el Grupo mantenía en sus líneas de crédito contratadas un saldo disponible de 968 miles de euros (601 miles en 2004), de los que al 31 de diciembre de 2005, no había dispuesto importe alguno.

#### **14. Obligaciones por arrendamientos financieros**

El detalle de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Cuotas de Arrendamiento Mínimas	
	2005	2004
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	2.079	1.394
Entre dos y cinco años	879	598
Más de cinco años	1.200	796
	-	-
Menos: gastos financieros futuros	(46)	(89)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	<b>2.033</b>	<b>1.305</b>
Menos: saldo con vencimiento a menos de 12 meses (incluido en el pasivo corriente)	879	598
Saldo con vencimiento posterior a 12 meses (incluido en el pasivo no corriente)	1.154	707

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de su maquinaria y equipos. La duración media de los arrendamientos financieros es de entre tres y cinco años. En la Nota 13 se detalla el tipo de interés efectivo medio de la deuda durante los ejercicios 2005 y 2004. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

## **15. Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes**

### ***Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar***

Es política del Grupo hacer efectivo a sus clientes todos los tratamientos en el momento de su contratación. Estos tratamientos se registran como ingresos en la cuenta de resultados siguiendo el criterio del devengo, en función de las sesiones efectivamente realizadas. Los cobros realizados por tratamientos correspondientes a sesiones que se realizarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Anticipos de clientes" en el pasivo del balance de situación.

El saldo del epígrafe "Acreeedores comerciales" incluye las cuentas a pagar derivadas de las operaciones comerciales ordinarias del Grupo.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreeedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

### ***Otros pasivos financieros***

El detalle del capítulo "Otras pasivos financieros" del pasivo a corto y largo plazo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 incluye, fundamentalmente, los pasivos financieros al vencimiento correspondientes con las deudas con los antiguos accionistas de Ultralase Limited a largo y corto plazo, por 5.917 y 87 miles de euros, respectivamente, que han sido asumidas por el Grupo, como parte del proceso de compra descrito en la Nota 2.2.

### **Otros pasivos corrientes**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente

	Miles de Euros	
	2005	2004
Remuneraciones pendientes de pago	1.860	1.186
Administraciones Públicas Acreedoras:		
Impuesto sobre Sociedades	573	-
Otros impuestos	2.246	833
	<b>4.679</b>	<b>2.019</b>

### **16. Ingresos diferidos**

El movimiento habido durante 2005 y 2004 en este capítulo, incluido en el epígrafe "Pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo 1/1/2004</b>	<b>492</b>
Adiciones	230
<b>Saldo al 31/12/2004</b>	<b>722</b>
Incorporación al Grupo de Ultralase Limited	303
Adiciones	40
Imputación a resultados	(20)
<b>Saldo al 31/12/2005</b>	<b>1.045</b>

La totalidad del saldo corresponde a la imputación de los beneficios obtenidos por los períodos de carencia inicial concedidos al Grupo en los contratos de arrendamiento operativo correspondientes a los locales en los que el Grupo desarrolla su actividad, para su imputación a resultados, de forma uniforme durante el periodo de duración de dichos contratos de arrendamiento.

### **17. Ingresos**

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Prestación de servicios	107.874	72.534
Ventas de bienes	201	132
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>108.075</b>	<b>72.666</b>
Otros ingresos de explotación	581	870
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>581</b>	<b>870</b>

## **18. Información por segmentos**

### **18.1 Criterios de segmentación**

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

#### **Segmentos principales – geográficos**

Las actividades del grupo se ubican en España/Portugal, Italia y Reino Unido. Todas las actividades del Grupo se desarrollan en todas las áreas geográficas, si bien, en Italia están aún en fase de desarrollo, al igual que en el Reino Unido, donde la principal actividad de negocio que se desarrolla es la oftalmología, encontrándose en fase de desarrollo el negocio médico-estético (véase Nota 1).

#### **Segmentos secundarios – de negocio**

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo en vigor al cierre del ejercicio 2005; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2005 el Grupo centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos secundarios:

- Médico – estético
- Cirugía ocular

### **18.2 Bases y metodología de la información por segmentos geográficos**

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas sociedades del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses

ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones, del rescate o extinción de deuda; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a la sede central que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos, y por tanto, no pueda ser distribuidos utilizando un criterio razonable. El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con su explotación más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.

A continuación se presenta la información por segmentos geográficos.

**Información de segmentos principales**

	Miles de Euros							
	España/Portugal		Italia		Reino Unido		Total Grupo	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
<b>INGRESOS-</b>								
Ventas externas	77.357	70.920	3.323	1.746	27.395	-	108.075	72.666
Ventas entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>77.357</b>	<b>70.920</b>	<b>3.323</b>	<b>1.746</b>	<b>27.395</b>	<b>-</b>	<b>108.075</b>	<b>72.666</b>
<b>RESULTADOS -</b>								
Resultado de explotación	12.925	14.764	(15.367)	(10.535)	3.832	-	1.390	4.229
Resultado financiero	(2.228)	711	(437)	(361)	(1.887)	-	(4.552)	350
Resultado antes de impuestos	10.697	15.475	(15.804)	(10.896)	1.945	-	(3.162)	4.579
Impuestos	(3.791)	(5.042)	4.103	2.935	(903)	-	(591)	(2.107)
Resultado del segmento	6.906	10.433	(11.701)	(7.961)	1.042	-	(3.753)	2.472

	Miles de Euros							
	España/Portugal		Italia		Reino Unido		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004
<b>Otra información</b>								
Adiciones de activos fijos	5.785	6.833	6.871	5.111	21.177	24	33.833	11.968
Gastos que no implican salida de efectivo:								
Amortizaciones	3.818	3.715	1.803	1.927	1.620	-	7.241	5.642
Provisiones	508	759	466	494	-	-	974	1.253
<b>Balance de Situación</b>								
<b>ACTIVO</b>								
Activos por segmentos	31.358	33.011	32.432	34.459	59.867	372	123.657	67.842
<b>Activo total consolidado</b>	<b>31.358</b>	<b>33.011</b>	<b>32.432</b>	<b>34.459</b>	<b>59.867</b>	<b>372</b>	<b>123.657</b>	<b>67.842</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>								
Pasivos por segmentos	83.514	43.744	7.104	8.026	7.738	36	98.356	51.806
Patrimonio neto	46.241	26.395	(22.060)	(10.359)	1.120	-	25.301	16.036
<b>Pasivo total consolidado</b>	<b>129.755</b>	<b>70.139</b>	<b>(14.956)</b>	<b>(2.333)</b>	<b>8.858</b>	<b>36</b>	<b>123.657</b>	<b>67.842</b>

#### Información de segmentos secundarios

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución por actividades de las entidades que los originan:

	Miles de Euros					
	Ingresos		Activos Totales		Adiciones al Inmovilizado Material y Activos Intangibles	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Médico - estético	80.735	72.666	65.632	67.842	13.263	11.968
Cirugía ocular	27.340	-	58.025	-	20.570	-
<b>Total</b>	<b>108.075</b>	<b>72.666</b>	<b>123.657</b>	<b>67.842</b>	<b>33.833</b>	<b>11.968</b>

## 19. Gastos

### 19.1 Aprovisionamientos

La composición del saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	9.921	7.490
Servicios asistenciales	9.816	6.248
Trabajos realizados por otras empresas	4.683	3.869
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	(1.403)	(565)
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>23.017</b>	<b>17.042</b>

El saldo del epígrafe "Servicios asistenciales" corresponde, fundamentalmente, a los trabajos realizados para el Grupo por licenciados sanitarios y a los servicios de empresas sanitarias. El capítulo "Trabajos realizados por otras empresas" incluye los gastos relacionados con los servicios de lavandería, limpieza y gestión de residuos, en su mayor parte. El número de profesionales que prestan servicios asistenciales externos ha sido, durante el ejercicio 2005, de 395 personas, incluido médicos y cirujanos.

### 19.2 Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	21.582	12.991
Seguridad Social	4.003	3.218
Indemnizaciones	206	109
	<b>25.791</b>	<b>16.318</b>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número de Personas	
	2005	2004
Dirección y mandos intermedios	97	63
Licenciados sanitarios	145	89
Técnicos sanitarios	294	213
Otro personal sanitario	81	14
Personal no sanitario	439	334
	<b>1.056</b>	<b>713</b>

### 19.3 Arrendamientos operativos

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados. Tal y como se detalla en la Nota 27, parte de los inmuebles son arrendados al Grupo por una compañía vinculada. El Grupo ha formalizado contratos de arrendamiento operativo de todos estos inmuebles con una duración media de 10 años, sin que exista ninguna característica adicional significativa, repartiendo uniformemente el gasto a lo largo del período de duración del contrato, independientemente del calendario de pagos realizado, tal y como exige la "Norma Internacional de Contabilidad nº 17 - Arrendamientos". La diferencia entre el gasto contabilizado y el importe efectivamente



pagado es contabilizada por el Grupo dentro del epígrafe "Acreedores comerciales a largo plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Determinados contratos de arrendamiento de locales correspondientes a las distintas sociedades del Grupo incluyen penalizaciones específicas en caso de cancelación anticipada de los mismos, de acuerdo con las condiciones habituales de mercado y regulatorios en los respectivos países. El importe total de dichas penalizaciones al 31 de diciembre de 2005 asciende a 19,8 millones de euros, de los que 1,7 millones de euros que se encuentran garantizados por la Sociedad Dominante (véase Nota 29).

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Menos de un año	8.170	6.175
Entre dos y cinco años	30.727	24.003
Más de cinco años	47.297	43.716
	<b>86.194</b>	<b>73.894</b>

#### 19.4 Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Publicidad y propaganda	29.871	16.969
Arrendamientos y cánones	8.024	5.738
Otros servicios	3.958	2.862
Servicios profesionales independientes	3.317	1.549
Reparaciones y conservación	1.765	833
Dotación a las provisiones	1.339	1.002
Suministros	818	496
Servicios bancarios y similares	531	344
Transportes	520	276
Primas de seguros	275	131
Tributos	799	520
	<b>51.217</b>	<b>30.720</b>

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" se incluyen 1.627 miles de euros, correspondientes en su mayor parte a servicios profesionales independientes, relativos a los gastos incurridos por el Grupo durante el ejercicio 2005 en relación con el proceso de admisión a cotización de las acciones representativas del capital social de la misma y con el proceso de compra de Ultralase Limited, los cuales no son gastos de naturaleza recurrente.

Los honorarios devengados relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2005 han ascendido a 82 miles de euros (49 miles de euros en 2004), de los que de los que 45 miles de euros (32 miles de euros en 2004) corresponden a la Sociedad Dominante. Asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de una sociedad del grupo ascendieron a 26 miles de euros (siendo importe nulo en 2004). Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las citadas sociedades del grupo

por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2005 a 347 miles de euros (15 miles de euros en 2004), fundamentalmente, por los servicios prestados en relación con la Oferta Pública de Valores realizada por la Sociedad Dominante en 2005.

## 20. Ingresos procedentes de inversiones

La composición del saldo del epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses de depósitos bancarios	205	439
Intereses de cuentas corrientes	194	116
Otros ingresos financieros	85	-
	<b>484</b>	<b>555</b>

## 21. Gastos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Gastos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Intereses de préstamos a largo plazo	673	-
Intereses de deudas por arrendamientos financieros	30	43
Intereses de financiación a clientes de Ultralase Limited (Nota 10)	1.897	-
Adquisición de derechos sobre acciones (Nota 28.1)	2.286	-
Otros gastos financieros	150	162
	<b>5.036</b>	<b>205</b>

## 22. Aportación al resultado

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados, después del Impuesto sobre Sociedades y de los ajustes de consolidación, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ingresos/(Gastos)	
	2005	2004
Corporación Dermoestética, S.A.	6.906	10.428
Dermosalud, S.r.L.	(3.156)	(1.961)
Corporación Dermoestética, S.r.L.	(8.544)	(5.995)
Ultralase Medical Aesthetics, Ltd.	(1.692)	-
Ultralase Ltd. (*)	2.733	-
<b>Total</b>	<b>(3.753)</b>	<b>2.472</b>

(\*) Aportación al resultado desde su incorporación al Grupo (véase Nota 2.2)

## 23. Situación fiscal

### 23.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades consolidadas tienen abiertos a inspección los ejercicios no prescritos para los impuestos que les son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Como resultado de inspecciones fiscales habidas en ejercicios anteriores se derivaron determinadas actas para la Sociedad Dominante, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas, por importe de 215 miles de euros, no habiéndose registrado provisión alguna en relación con las mismas al considerar que se trata de un pasivo contingente.

### 23.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Resultado consolidado antes de impuestos	(3.162)	4.579
Diferencias permanentes	4.377	2.834
Resultado ajustado	1.215	7.413
Tipo impositivo	35%	35%
Resultado ajustado por tipo impositivo	(425)	(2.595)
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(166)	(218)
Deducciones de la cuota con origen en inversiones	-	706
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	(591)	(2.107)
Diferencias temporales	2.549	765
Cuota del ejercicio por el impuesto sobre beneficios	1.958	(1.342)

De conformidad con el Art. 12.5 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad Dominante ha procedido a considerar deducible la amortización fiscal del fondo de comercio financiero surgido por diferencia entre el precio de adquisición de Ultralase Limited y su valor en libros a la fecha de la adquisición (véase Nota 2.2), con el límite máximo anual de la veinteava parte de su importe. Como consecuencia de lo anterior, se ha procedido a registrar la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal que habrá de pagarse, en el epígrafe "Pasivo por impuestos diferidos" del pasivo a largo plazo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 adjunto, por importe de 394 miles de euros (véase Nota 23.3).

La legislación en vigor en España relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la formación del personal, la investigación y desarrollo y las actividades exportadoras, entre otros. La Sociedad Dominante se acogió en ejercicios anteriores a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, habiendo deducido la cantidad de 1.443 miles de euros (706 miles en 2004) correspondiente, principalmente, a deducciones por actividad exportadora relativas a las inversiones realizadas en el extranjero (véase Nota 1). Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo tiene pendientes de aplicar deducciones en el Impuesto sobre Sociedades por un total de 6.007 miles de euros, de los que 1.200 miles han sido generadas en el ejercicio 2005, por estos mismos conceptos, no habiéndose contabilizado el crédito fiscal

relativo a las mismas. De acuerdo con la normativa en vigor, dichas deducciones podrán ser aplicadas en un plazo de quince años desde el ejercicio en que se generaron.

A este respecto, la legislación española ha sido cuestionada por el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, que ha emitido dos sentencias en las que calificó la aplicación de la deducción por actividades exportadoras como ayuda de Estado, lo que podría dar lugar a una posible reclamación de devolución de las deducciones aplicadas, en caso de haberse beneficiado de las mismas. En la situación actual, no es posible determinar de forma objetiva el efecto final que para el Grupo podría, en su caso, derivarse de la resolución final de este asunto. El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 adjunto, no recoge provisión alguna por este concepto.

### 23.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

Activos por Impuestos Diferidos con Origen en:	Miles de Euros	
	2005	2004
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	11.140	3.691
Otros conceptos	537	532
	<b>11.677</b>	<b>4.223</b>

Pasivos por Impuestos Diferidos con Origen en:	Miles de Euros	
	2005	2004
Eliminación de provisiones de inversiones financieras	10.766	4.698
Deducibilidad fiscal Fondo de comercio Ultralase (Nota 23.2)	394	-
Otros conceptos	1.245	802
	<b>12.405</b>	<b>5.500</b>

Determinadas sociedades dependientes han incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores y en el actual que darán derecho a su compensación, por parte de las propias sociedades que han generado dichas pérdidas fiscales, con los beneficios que obtengan en ejercicios futuros, en los términos establecidos por la legislación fiscal de sus respectivos países. El importe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 de dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros, en función del ejercicio en que se generaron, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	2002	2003	2004	2005	Total
Corporación Dermoestética, S.A.	-	-	-	3.008	3.008
Corporación Dermoestética, S.r.L.	-	2.059	3.900	7.155	13.114
Ultralase Medical Aesthetics, Ltd	-	-	1.654	1.173	2.827
Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	3	1	1.010	1.166	2.180
Dermosalud, S.r.L.	-	-	700	1.043	1.743
Belle Epoque, S.r.L.	-	75	682	635	1.392
Alta Estética, S.r.L.	-	67	814	401	1.282
Instituto Medico Laser, S.r.L.	-	-	402	729	1.131
Belmed, S.r.L.	31	295	330	192	848
Cliniche Futura, S.r.L.	-	-	194	525	719
Obiettivo Uno, S.r.L.	53	231	351	74	709
Istituto Cosmetica Avanzata, S.r.L.	-	-	28	634	662
Studio Estética i Benessere, S.r.L.	-	-	41	450	491
Medicalia, S.r.L.	-	-	3	214	217
Medical International Center, S.r.L.	-	-	2	29	31
Aesthetic international Center, S.r.L.	-	-	-	5	5
	<b>87</b>	<b>2.728</b>	<b>10.111</b>	<b>17.433</b>	<b>30.359</b>

Al 31 de diciembre de 2005 y de 2004 se ha reconocido un activo no corriente por impuestos diferidos con respecto a la totalidad de dichas bases imponibles negativas.

El importe total de las diferencias temporales asociadas con los beneficios no distribuidos que aportan al consolidado las sociedades dependientes en las que no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos asciende a 957 miles de euros (importe nulo en 2004 dado que todas las compañías dependientes tenían pérdidas acumuladas). No se ha reconocido ningún pasivo para dichas diferencias porque el Grupo se halla en una posición en la que puede controlar el momento en que se producirá la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se produzca la reversión de las mismas a corto plazo. La totalidad de este importe corresponde a Ultralase Limited.

#### 23.4 Impuestos sobre beneficios reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2005 y 2004 el Grupo no ha repercutido en su patrimonio neto consolidado importe alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.

#### 23.5 Impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Impuesto sobre Sociedades en España	2.616	(1.341)
Impuestos extranjeros	(1.049)	-
Impuestos diferidos, gastos e ingresos	(2.158)	(766)
	<b>(591)</b>	<b>(2.107)</b>

## **24. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante**

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante para el ejercicio 2005, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, supone la imputación de la totalidad de las pérdidas del ejercicio, por importe de 5.138 miles de euros al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

## **25. Beneficio por acción**

### **25.1 Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2005	2004	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	(3.753)	2.472	(6.225)
Número medio ponderado de acciones en circulación	2.717.809	89.643	2.628.166
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>(1,38)</b>	<b>27,58</b>	<b>(28,96)</b>

### **25.2 Beneficio diluido por acción**

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibiría por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, luego, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo. Los beneficios del ejercicio no son objeto de ningún ajuste.

El beneficio diluido por acción en el ejercicio 2005 coincide con el beneficio básico por acción, al no existir opciones sobre acciones, warrants ni deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

## **26. Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa. No obstante, con fecha 10 de marzo de 2006 el Consejo de Ministros del Gobierno de España ha aprobado un proyecto de Ley que ha sido enviado al Parlamento, que contempla la modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo, entre otras medidas, una bajada progresiva del tipo impositivo del 35% al 30%, por lo que los impuestos diferidos registrados por el Grupo se podrían ver influidos por este hecho si finalmente dicho proyecto se convierte en ley. Según estimaciones de los Administradores, esto supondría un impacto neto positivo derivado de la disminución de los pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2005.

## **27. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en sus respectivas cuentas anuales individuales.

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad Dominante tiene prestadas determinadas garantías a favor de determinadas entidades financieras por cuenta de algunas de sus sociedades filiales por un total de 4,6 millones de euros, aproximadamente, en garantía del cumplimiento de las condiciones relativas a la financiación concedida a éstas por dichas entidades financieras.

### **Saldos y operaciones con otras partes vinculadas**

Soul Corporación, S.A., así como todas sus sociedades filiales, tienen la condición de partes vinculadas del Grupo al estar Soul Corporación, S.A. íntegramente participada por D. José María Suescun, Presidente, Consejero Delegado y accionista mayoritario de la Sociedad Dominante (véase Anexo I). Soul Corporación, S.A. es propietaria aproximadamente del 20% de los inmuebles en los que el Grupo tiene ubicadas sus clínicas. Las sociedades consolidadas tienen suscritos contratos de arrendamiento relativos a los mencionados inmuebles con una duración media de 10 años, salvo en el caso de dos locales en Italia, cuya duración es de 20 años. El importe pagado por el arrendamiento de estos inmuebles durante el ejercicio 2005 ascendió a 1.951 miles de euros (1.690 miles al 31 de diciembre de 2004).

Adicionalmente a las transacciones con partes vinculadas indicadas anteriormente, al 31 de diciembre de 2005 el balance de situación consolidado incluye un saldo acreedor con Soul Corporación, S.L. por importe de 49 miles de euros (38 miles de euros de saldo deudor al 31 de diciembre de 2004), originados por la actividad ordinaria del negocio.

Durante el ejercicio 2005, hasta el 12 de julio de 2005, Soul Corporación, S.L., ha desempeñado las funciones de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (véase Nota 28). La Sociedad Dominante tenía prestadas determinadas garantías a favor de Soul Corporación, S.L. por importe de 0,4 millones de euros, habiendo sido canceladas durante el ejercicio 2005.

En el marco de la compra de Ultralase Limited, existe un acuerdo con sus directivos por el cual parte del precio queda diferido y sujeto a los resultados obtenidos por Ultralase Limited, durante los ejercicios 2007 y 2008, siempre que permanezcan en la compañía durante dichos ejercicios (véase Nota 15).

## **28. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección**

### **28.1 Retribuciones a los Administradores**

Al comienzo del ejercicio 2005, el Consejo de Administración estaba compuesto por once miembros. Con fecha 10 de junio de 2005 y previo a la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, la Junta General de Accionistas acordó reducir a seis el número de consejeros, permaneciendo como miembros del Consejo cuatro de los consejeros iniciales y habiéndose nombrado dos nuevos consejeros, con el carácter de consejeros independientes. Con fecha 19 de diciembre de 2005 se produjo la dimisión de uno de los consejeros iniciales, que ha sido sustituido por un nuevo consejero, nombrado en esa misma fecha por cooptación, pendiente de ratificación en su cargo por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante.

#### ***Retribuciones salariales***

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2005 por los Administradores de la Sociedad Dominante con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 622 miles de euros (570 miles de euros en concepto de retribución fija y 52 miles de euros en concepto de retribución variable). En el ejercicio 2004, ascendieron a 540 miles de euros, la totalidad de los cuales correspondieron a retribución fija.

### **Otras retribuciones**

Un consejero ejecutivo de la Sociedad Dominante tiene reconocido un premio de permanencia en su contrato de alta dirección formalizado en 2005, así como una indemnización a satisfacer en determinados casos en que dejase de prestar sus servicios al Grupo. Dicho premio de permanencia consiste en el pago de una cantidad dependiendo de la fecha hasta la que permanezca como ejecutivo del Grupo, siendo las cantidades mínima y máxima de 827 y 2.067 miles de euros, respectivamente. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 201 miles de euros (importe nulo en 2004), habiéndose registrado en el epígrafe "Gastos de personal".

Durante el ejercicio 2005 se han devengado 48 miles de euros por los servicios prestados por determinados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

### **Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la Sociedad Dominante en el capital de otras entidades**

Los consejeros no han percibido ninguna retribución durante el ejercicio 2005, ni durante el ejercicio 2004, por representar al Grupo en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa el Grupo.

### **Otros conceptos**

Las sociedades del Grupo han realizado durante el ejercicio 2005 las transacciones que se detallan en la Nota 27 con Soul Corporación, S.L., parte vinculada y anterior miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

En el ejercicio 2005 y como consecuencia de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, ésta ha procedido a la recompra de las opciones sobre acciones que fueron adquiridas por un consejero de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2001. El precio pagado por dichas opciones ha ascendido a 2,2 millones de euros, y ha sido registrado con cargo al epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 adjunta (véase Nota 21).

Los miembros del Consejo de Administración no tienen concedidos anticipos, ni créditos, ni planes de opciones sobre acciones de ninguna de las sociedades consolidadas.

## **28.2 Retribuciones de Alta Dirección**

La remuneración de los Directores Generales de la Sociedad Dominante y personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2005 puede resumirse en la forma siguiente:

Número de Personas	Miles de Euros				
	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total
	Fijas	Variables	Total		
5	346.057	189.279	535.336	-	535.336

## **28.3 Otra información referente al Consejo de Administración**

### **Situaciones de conflictos de interés**

Durante el ejercicio 2005 no se han dado situaciones de conflicto de interés con las sociedades del Grupo en las que se encontrasen los Administradores, sin perjuicio de las abstenciones que en su caso y aun sin existir el



conflicto y con objeto de extremar las cautelas, pudieran constar en las actas de los órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encontrasen, en su caso, los Administradores de la Sociedad Dominante serían objeto de información en el informe anual de gobierno corporativo.

En el ejercicio 2005 no se han producido operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado, entre los Administradores y las sociedades del Grupo.

#### ***Cargos y participaciones de los Administradores***

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante están obligados a informar acerca de las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Corporación Dermoestética, S.A. en cuyo capital participan así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas.

En este sentido, durante el ejercicio 2005, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (tanto los actuales como los anteriores) no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante (entendido éste como la realización de actividades relacionadas con la medicina, la estética y la sanidad en general), ni han desempeñado funciones de administración o dirección en sociedades de dichas características, salvo en el caso de determinadas sociedades que se integran en el Grupo Corporación Dermoestética, en las cuales el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es propietario una participación minoritaria, y otros consejeros de la Sociedad Dominante son, a su vez, miembros de los respectivos órganos de administración. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante.

El detalle de los cargos y participaciones de cada uno de los consejeros mencionados anteriormente, en las sociedades del Grupo Corporación Dermoestética es el siguiente:

Consejero y Sociedades	Porcentaje de Participación	Cargo
José María Suescun Verdugo:		
<u>Participaciones</u>		
Dermosalud, S.r.L.	0,10%	-
Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	0,10%	-
Cliniche Futura, S.r.L.	0,10%	-
Istituto Cosmetica Avanzata, S.r.L.	0,10%	-
Corporación Dermoestética, S.r.L.	0,10%	-
Alta Estética, S.r.L.	0,10%	-
Belle Epoque, S.r.L.	0,10%	-
Istituto Medico Laser, S.r.L.	0,10%	-
Jorge Merladet Artiach:		
<u>Participaciones</u>		
Medicalia, S.r.L.	0,10%	
Medical International Center, S.r.L.	0,10%	
<u>Cargos desempeñados</u>		
Subgrupo Dermosalud, S.r.L. (*)	-	Presidente y Consejero
Ultralase Limited	-	Consejero
Ultralase Medical Aesthetics, Ltd	-	Consejero
Jorge Aracil Jordá:		
<u>Cargos desempeñados</u>		
Subgrupo Corporación Dermoestética, S.r.L.	-	Vicepresidente y Consejero
Francisco Javier Rivera Sen:		
<u>Participaciones</u>		
Studio Estetica e Benessere, S.r.L.	0,10%	-
Aesthetic International Center, S.r.L.	0,10%	-
<u>Cargos desempeñados</u>		
Subgrupo Corporación Dermoestética, S.r.L.	-	Presidente y Consejero

(\*) En todas las compañías del Subgrupo, detalladas en el Anexo I.

## 29. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Grupo tiene recibidas de entidades financieras y aseguradoras, garantías presentadas ante terceros por importe de 731 y 215 miles de euros, respectivamente, destinados a garantizar el buen fin de acuerdos comerciales suscritos con terceros en el curso normal de sus operaciones.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad Dominante tiene prestadas garantías a favor de determinadas entidades financieras por cuenta de algunas de sus sociedades filiales por un total de 2,9 millones de euros (2,8 millones en 2004), aproximadamente, en garantía del cumplimiento de las condiciones relativas a la financiación concedida a éstas por dichas entidades financieras. Asimismo, tiene prestadas garantías por un total de 1,7 millones a favor de terceros por cuenta de sus sociedades filiales en garantía del cumplimiento de condiciones específicas relativas a determinados contratos de arrendamiento (véase Nota 19.3).

Asimismo, la sociedad dependiente Ultralase Limited tiene prestadas garantías a favor de una entidad financiera por importe de 2.390 miles de euros en relación con el riesgo de impago por parte de los clientes, por los tratamientos financiados por la mencionada entidad financiera.

Los Administradores del Grupo estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no

puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

### **30. Pasivos contingentes y activos contingentes**

Los pasivos contingentes del Grupo corresponden fundamentalmente a determinados pasivos de carácter fiscal (véase Nota 23.2) y laboral, por importe de 2.436 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (2.436 miles de euros al 31 de diciembre de 2004).

### **31. Otros riesgos**

#### **31.1 Exposición al riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de tesorería y otros activos equivalentes.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

Los Administradores consideran que, en relación con el riesgo de crédito de los deudores comerciales, el Grupo no tiene una exposición significativa de dicho riesgo, debido a los siguientes motivos:

- En relación con las cuentas a cobrar a entidades financieras, el riesgo es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.
- En el caso de los clientes directos del Grupo, el riesgo de crédito se transfiere por el mismo a las entidades financieras antes mencionadas, de forma que, en la mayoría de los casos, el riesgo de impago de los clientes es íntegramente asumido por aquéllas, excepto en determinados casos correspondientes a Ultralase Limited (véase Nota 10.1).

#### **31.2 Exposición al riesgo de interés**

##### ***Riesgo en préstamos***

Históricamente, el Grupo cuenta con una posición de tesorería positiva. No obstante, el endeudamiento del Grupo se ha visto incrementado en un importe de 37 millones de euros, aproximadamente, debido a los préstamos obtenidos para financiar la adquisición de Ultralase Limited (véase Nota 2.2.b). Dichos préstamos están referenciados al Euribor, por lo que el traslado de las variaciones del tipo de interés podría tener un efecto material en los resultados operativos y la posición financiera del Grupo.

Los Administradores estiman que el incremento o disminución razonable (estimado en 100 puntos básicos) en el tipo de interés de referencia, tendría un efecto aproximado de 189 miles de euros sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2005, negativo o positivo, respectivamente.

La revisión del tipo de interés asociado a estos préstamos se realiza con periodicidad anual, por lo que la primera revisión de todos ellos se llevará a cabo en el ejercicio 2006.

##### ***Riesgo en acuerdos con entidades financieras***

Adicionalmente, el Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de fluctuaciones en el tipo de interés en relación con la compañía dependiente Ultralase Limited, debido a que esta sociedad asume el coste de financiación de los tratamientos en las operaciones de cobro aplazado, a diferencia del resto de sociedades del Grupo, en las que es asumido por el cliente (véase Nota 10.1).

Los Administradores estiman que el incremento o disminución razonable (estimado en 100 puntos básicos) en el tipo de interés de referencia, tendría un efecto aproximado de 170 miles de euros sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2005, negativo o positivo, respectivamente.

### **31.3 Exposición al riesgo de tipo de cambio**

Determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad en el Reino Unido. Los resultados operativos y la posición financiera de dichas compañías se encuentran expresados en libras esterlinas y son convertidos a euros al tipo de cambio aplicable para su incorporación a los estados financieros consolidados del Grupo. Esto expone al Grupo a las fluctuaciones del tipo de cambio.

Dado que los estados financieros del Grupo están expresados en euros, el traslado de las fluctuaciones del tipo de cambio de la libra podría tener un efecto material en los resultados operativos y la posición financiera del Grupo.

Las previsiones de los Administradores suponen, asimismo, que el peso de los ingresos y beneficios generados por las actividades desarrolladas en el Reino Unido se incremente como consecuencia de la expansión en dicho país. En este sentido, y tal y como se pone de manifiesto en la información por segmentos las filiales del Reino Unido representan el 25,35% de la cifra de negocios y aporta un total de 1.041 miles de euros al resultado total del Grupo en 2005 (véase Nota 18).

### **31.4 Exposición a otros riesgos de mercado**

Los riesgos de mercado más significativos a los que está expuesto el Grupo son los siguientes:

- Variaciones en la demanda de los servicios prestados por el Grupo como consecuencia de la situación económica o social de los mercados en que opera o por causas específicas del sector o del propio Grupo (imagen social de la actividad de medicina estética o de las propias compañías que operan en el sector, etc.).
- Riesgos derivados de la aplicación del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en España a otros países, lo que puede requerir inversiones relevantes y gastos significativos en publicidad.
- Cambios en la regulación que afecta a la actividad sanitaria en general o a la medicina estética en concreto, así como limitaciones reguladoras a la expansión de la actividad del Grupo.
- Dificultad de identificar y contratar determinados recursos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo (locales arrendados para ubicación de las clínicas, profesionales sanitarios, publicidad, etc.), así como la dificultad de mantener a largo plazo su empleo por el Grupo en condiciones similares a las actuales.
- Situación de las inversiones en Italia: El Grupo, en base a los presupuestos elaborados estima que alcanzará el umbral de rentabilidad en Italia a medio plazo. No obstante, estas estimaciones dependen de muchos factores ajenos en muchos casos al control del Grupo, por lo que en ningún caso puede garantizarse el cumplimiento de dichas estimaciones.
- La evolución general de los negocios del Grupo también dependerá de su capacidad de obtener los recursos financieros necesarios para continuar financiando el desarrollo de su actividad en Italia, el pago de la financiación bancaria formalizada durante el presente ejercicio y los planes de crecimiento futuros, mediante la generación de recursos generados por el propio negocio, tal y como se prevé actualmente.

## **32. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004 (transición a las NIIF)**

La Norma Internacional de Información Financiera N° 1 (NIIF 1) exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incluyan una conciliación del patrimonio a inicio y cierre del ejercicio inmediatamente anterior con el patrimonio de cierre del

ejercicio precedente y de apertura del período comparativo al que estas cuentas anuales se refieren, respectivamente, preparados conforme a principios y normas contables locales españolas en el caso del Grupo. Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del período comparativo con el correspondiente al mismo período conforme a principios y normas contables locales.

El ejercicio 2005 es el primer ejercicio en el que el Grupo ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF. Las últimas cuentas anuales presentadas de acuerdo a principios españoles fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2004.

Seguidamente, se indican los principales efectos en el patrimonio neto consolidado a 1 de enero de 2004, fecha de la transición a las NIIF, y a 31 de diciembre de 2004, así como la conciliación correspondiente al balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del ejercicio 2004, debiendo entenderse por:

1. Saldos de cierre: los que figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo que se prepararon conforme a criterios y principios contables españoles.
2. Reclasificaciones: cambios con origen en la nueva forma de presentación de los estados financieros.
3. Ajustes: cambios con origen en los criterios de valoración y políticas contables modificados por la nueva normativa.
4. Saldos de apertura: los que resultan de considerar el efecto de los ajustes y reclasificaciones en los saldos de cierre.
5. Ref.: referencia al comentario en el que se explica la naturaleza de los ajustes y reclasificaciones más significativos.

### 32.1 Principales efectos al 1 de enero de 2004

#### Efectos sobre el patrimonio al 1 de enero de 2004

	Miles de Euros	Ref
Fondos propios al 1 de enero de 2004	25.620	
Impactos por transición a NIIF:		
Cancelación de gastos de establecimiento	(1.336)	(a)
Adaptación de vidas útiles de los costes de acondicionamiento de locales	2.405	(a)
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	653	(b)
Registro de impuestos anticipados y diferidos	(136)	(c)
Periodificación de los alquileres de clínicas	(492)	(d)
Registro del efecto fiscal de los ajustes NIIF	(202)	(g)
Otros	(8)	-
Fondos propios al 1 de enero de 2004 según NIIF	<b>26.504</b>	

### 32.2 Conciliación del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004

ACTIVO	31 de diciembre de 2004				Ref.
	Miles de Euros				
	Principios Españoles	Efecto de la Conversión		NIIF	
	Reclasific.	Ajustes			
Gastos de establecimiento	17.395	(16.789)	(606)	-	(a)
Inmovilizado material	7.216	19.679	-	26.895	(a)
Otros activos intangibles	2.446	(1.597)	101	950	(g)
Activos financieros no corrientes	1.151	-	-	1.151	-
Otros activos no corrientes	-	1.073	3.150	4.223	(c)
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>28.208</b>	<b>2.366</b>	<b>2.645</b>	<b>33.219</b>	
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>89</b>	<b>(89)</b>	-	-	-
Existencias	1.839	-	-	1.839	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.475	-	-	3.475	-
Otros activos financieros corrientes	7.658	(7.658)	-	-	(g)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.542	7.658	-	29.200	(g)
Otros activos corrientes	109	-	-	109	-
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>34.623</b>	-	-	<b>34.623</b>	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.920</b>	<b>2.277</b>	<b>2.645</b>	<b>67.842</b>	

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de 2004				Ref.
	Miles de Euros				
	Principios Españoles	Efecto de la Conversión		NIIF	
	Reclasific.	Ajustes			
Capital	539	-	-	539	
Reservas	25.081	884	-	25.965	
Intereses minoritarios	-	-	-	-	
Beneficios consolidados del ejercicio	1.754	-	718	2.472	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>27.374</b>	<b>884</b>	<b>718</b>	<b>28.976</b>	
<b>Diferencias negativas de consolidación</b>	<b>206</b>	<b>-</b>	<b>(206)</b>	<b>-</b>	<b>(e)</b>
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>6</b>	<b>(6)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudas con entidades de crédito	3.433	(126)	-	3.307	-
Provisiones	4.540	(654)	(1.783)	2.103	(b)
Otros pasivos no corrientes	-	2.344	3.916	6.260	(c)
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>7.973</b>	<b>1.564</b>	<b>2.133</b>	<b>11.670</b>	
Emisión de obligaciones y otros	-	26	-	26	-
Deudas con entidades de crédito	2.979	-	-	2.979	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	21.489	(18)	-	21.471	-
Otros pasivos corrientes	2.893	(173)	-	2.720	-
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>27.361</b>	<b>(165)</b>	<b>-</b>	<b>27.196</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.546</b>	<b>1.393</b>	<b>1.927</b>	<b>38.866</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>62.920</b>	<b>2.277</b>	<b>2.645</b>	<b>67.842</b>	

### 32.3 Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004

	Ejercicio 2004				Ref.
	Miles de Euros				
	Principios Españoles	Efecto de la Conversión Reclasific.	Ajustes	NIIF	
Importe neto de la cifra de negocios	72.666	-	-	72.666	-
Otros ingresos	870	-	-	870	-
Variación de existencias	565	-	-	565	-
Aprovisionamientos	(16.902)	(705)	-	(17.607)	-
Gastos de personal	(16.318)	-	-	(16.318)	-
Dotación a la amortización	(5.608)	(1.076)	1.042	(5.642)	(a)
Otros gastos	(28.685)	(488)	(1.547)	(30.720)	(a) (d)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>6.588</b>	<b>(2.269)</b>	<b>(505)</b>	<b>3.814</b>	-
Ingresos financieros	556	-	-	556	-
Gastos financieros	(205)	-	-	(205)	-
Otras ganancias	234	(26)	206	414	(e)
Otras pérdidas	(4.078)	2.295	1.783	-	(b)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.095</b>	-	<b>1.484</b>	<b>4.579</b>	-
Impuesto sobre las ganancias	(1.341)	-	(766)	(2.107)	(c) (f)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.754</b>	-	<b>718</b>	<b>2.472</b>	-
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>1.754</b>	-	<b>718</b>	<b>2.472</b>	-
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	<b>1.754</b>	-	<b>718</b>	<b>2.472</b>	-

Los efectos sobre el resultado del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros	Ref.
Beneficio del ejercicio 2004	1.754	
Impactos por transición a NIIF:		
Cancelación de gastos de establecimiento	(1.323)	(a)
Adaptación de vidas útiles de los costes de acondicionamiento de locales	941	(a)
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	1.783	(b)
Registro de impuestos anticipados y diferidos	(871)	(c)
Periodificación de los alquileres de clínicas	(224)	(d)
Cancelación de Diferencia negativa de consolidación generada en el ejercicio 2004	206	(e)
Registro del efecto fiscal de los ajustes NIIF	105	(f)
Otros conceptos	101	
<b>Beneficio del ejercicio 2004 según NIIF</b>	<b>2.472</b>	

Las principales diferencias detalladas en los cuadros anteriores corresponden a los siguientes conceptos:



**a) Gastos de establecimiento**

De acuerdo con los principios y normas contables de general aceptación en España, el saldo de esta cuenta incluye, fundamentalmente, los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de locales arrendados por el Grupo (básicamente, obras e inversiones en instalaciones en locales que se incorporan definitivamente a los inmuebles arrendados y alquileres devengados durante el período previo a la apertura de las clínicas), contabilizados por los costes incurridos. Conforme a las citadas normas españolas, estos gastos se amortizan linealmente en un plazo de cinco años desde el momento de inicio de la actividad comercial en cada uno de dichos locales.

A diferencia, según las NIIF los importes que se corresponden con el coste asociado a las inversiones en instalaciones fijas, tanto en locales propios como en locales alquilados se registran dentro del epígrafe "Propiedad, planta y equipo", en función de su naturaleza, y se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor. Por otro lado, bajo criterios NIIF los restantes gastos de establecimiento (constituídos en su práctica totalidad por alquileres devengados durante el período previo a la apertura de las clínicas) se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, los impactos de transición a las NIIF en relación con este aspecto han sido los siguientes:

- Se han cancelado todos aquellos gastos de establecimiento que, de acuerdo con los criterios descritos en el párrafo anterior, no deben registrarse como "Propiedades, planta y equipo", según las NIIF. Estos gastos, constituídos en su práctica totalidad por alquileres devengados durante el período previo a la apertura de las clínicas, así como por determinados gastos, poco significativos, correspondientes a costes asociados a las reformas de los locales ascienden a 2.659 miles de euros, aproximadamente. Su cancelación se ha registrado, por importe de 1.336 y 1.323 miles de euros, con cargo a reservas y a resultados del ejercicio 2004, respectivamente.
- Aquellos gastos de establecimiento que corresponden con el coste asociado a las inversiones en instalaciones fijas en locales arrendados se han registrado en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo". Asimismo, para estos activos, se ha corregido el importe de sus amortizaciones por el efecto de la diferencia entre amortizarlos en cinco años desde el momento de inicio de la actividad comercial en los locales correspondientes (de acuerdo con los principios y normas contables de general aceptación en España) y amortizarlos en los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor (según las NIIF). Esto ha supuesto un incremento de 2.405 y 941 miles de euros de las reservas y de los resultados del ejercicio 2004, respectivamente.

**b) Provisiones para riesgos y gastos**

Según lo establecido por la "Norma Internacional de Contabilidad nº 37 – Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" se debe reconocer una provisión solamente cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado y es probable (es decir, existe mayor probabilidad de que se presente que de lo contrario) que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación, y además puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En consecuencia, el Grupo ha procedido a dar de baja de su balance de situación consolidado preliminar aquellas provisiones para riesgos y gastos que mantiene registradas en sus cuentas anuales, preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad en vigor en España, relativas a determinados pasivos contingentes, las cuales no se deben reconocer en los estados financieros, en la medida en que no cumplen los requisitos definidos por la NIC nº37, dado que:

- No existe ninguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado en relación con las mismas.
- No es probable (es decir, existe mayor probabilidad de que se presente que de lo contrario) que el Grupo tuviera que desprenderse de recursos para cancelar tales obligaciones, en caso de que las mismas existieran.
- No podría hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, en caso de que la misma existiera.

### **c) Impuestos anticipados y diferidos**

El Grupo ha procedido a registrar determinados impuestos diferidos y anticipados en sus estados financieros consolidados preliminares, en base a lo definido en la "Norma Internacional de Contabilidad nº 12 – Impuesto sobre las ganancias" que establece, para la contabilización de los impuestos diferidos y anticipados, la utilización del denominado "método del pasivo basado en el balance", que parte de las diferencias temporarias en el balance, que son las existentes entre la base fiscal de un activo o un pasivo y su importe en libros, dentro del balance.

Los impuestos anticipados registrados se corresponden, fundamentalmente, con el reconocimiento de los créditos fiscales relativos a las bases imponibles negativas pendientes de compensación de que disponen las sociedades italianas del Grupo, por importe de 3.691 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2004 (900 miles de euros al 1 de enero de 2004). El Grupo ha registrado este impuesto anticipado, de acuerdo con lo establecido con las NIC nº12 que establece que se debe reconocer un activo por impuestos diferidos cuando resulta probable que el Grupo dispondrá de ganancias fiscales suficientes en el futuro contra los que pueda cargar los créditos fiscales por bases imponibles negativas. En relación con este impuesto anticipado los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que:

- En base a las previsiones de generación de beneficios de las sociedades italianas del Grupo, dichos créditos fiscales serán recuperables dentro de los plazos previstos por la normativa fiscal aplicable.
- Tal y como se describe a continuación, el Grupo ha registrado un impuesto diferido en el pasivo del balance de situación por un importe superior al del citado crédito fiscal, el cual tiene su origen en el hecho de considerar como diferencia temporal las provisiones que la Sociedad Dominante ha registrado en sus cuentas individuales en relación con las pérdidas incurridas por sus sociedades dependientes en Italia, al entender que, en la medida en que dichas sociedades generen en el futuro beneficios que les permitan compensar las bases imponibles negativas existentes, esto supondrá la aplicación de las provisiones de cartera dotadas por la Sociedad Dominante. Por tanto, el impuesto diferido registrado compensa, más que en exceso, el crédito fiscal por bases imponibles negativas contabilizado por el Grupo.

Tal y como se ha indicado en el párrafo anterior, los impuestos diferidos se corresponden con el efecto fiscal derivado de las provisiones de cartera que la Sociedad Dominante ha registrado en sus cuentas individuales en relación con las pérdidas incurridas por sus sociedades dependientes en Italia, las cuales han sido consideradas como deducibles en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad Dominante. Dicho impuesto diferido asciende a 4.698 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2004 (1.037 miles de euros al 1 de enero de 2004) y se ha registrado como consecuencia de la contabilización del crédito fiscal descrito en el párrafo anterior.

### **d) Alquileres de clínicas**

De acuerdo con lo establecido en la "Norma Internacional de Contabilidad nº 17 – Arrendamientos", para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento deben reconocerse como gastos de forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los impactos mostrados en los cuadros anteriores recogen el efecto de la aplicación de esta normativa, por la parte correspondiente a los períodos iniciales de carencia en el pago de cuotas de arrendamiento o reducción en el importe inicial pagado por las mismas, durante un período inicial de acondicionamiento del local, previo al inicio de la actividad.

### **e) Diferencia negativa de consolidación**

De acuerdo con los principios y normas contables de general aceptación en España, la "Diferencia negativa de consolidación" corresponde a la diferencia negativa entre la inversión en Corporación Dermoestética U.K., Ltd. y su valor teórico-contable resultante del balance de situación disponible más cercanos a la fecha de la compra. La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, y su imputación a resultados tiene lugar, en su caso, en la medida que se realiza la previsión de resultados desfavorables o en el momento en que se enajene la inversión o se produzca su baja. Por lo contrario, según lo establecido en la NIIF nº3, dicha diferencia, correspondiente al exceso entre los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados en Corporación Dermoestética U.K.,

Ltd. a la fecha de adquisición (noviembre de 2004) y el coste de la combinación de negocios, debe imputarse inmediatamente al resultado del ejercicio, habiéndose incluido en el capítulo "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada preliminar.

**f) Efecto fiscal de ajustes NIIF**

Se han registrado activos y pasivos por impuestos diferidos, por el efecto fiscal de los ajustes NIIF en reservas y en resultados, derivados de los impactos (a) y (d) anteriores.

**g) Reclasificaciones de partidas de balance**

Siguiendo criterios NIIF, las inversiones financieras de vencimiento inferior a tres meses deben clasificarse bajo el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos" del balance de situación, por lo que se ha reclasificado a dicho epígrafe, el importe que figuraba registrado como "Inversiones financieras temporales".

Asimismo, determinadas partidas clasificadas como inmovilizados inmateriales, tales como las aplicaciones informáticas y los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero, bajo criterios NIIF han sido clasificadas como inmovilizados materiales.

## Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Corporación Dermoestética

Sociedad (2)	Auditor	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		
				Directos	Indirectos	Otros(1)
<b>Subgrupo Corporación Dermoestética, S.r.L.</b>						
Corporación Dermoestética, S.r.L.	a	Turín, Italia	c	99,90	-	0,10
Alta Estética, S.r.L.	a	Turín, Italia	c	-	99,80	0,20
Belle Époque, S.r.L.	a	Turín, Italia	e	-	99,80	0,20
Istituto Cosmético Avanzato, S.r.L.	a	Turín, Italia	e	-	99,80	0,20
Obiettivo Uno, S.r.L.	a	Catania, Italia	c	-	99,90	0,10
Belmed, S.r.L.	a	Catania, Italia	e	-	99,90	0,10
Aesthetic International Center, S.r.L.	a	Turín, Italia	e	-	99,80	0,20
Studio Estética i Benessere, S.r.L.	a	Turín, Italia	e	-	99,80	0,20
<b>Subgrupo Dermalud, S.r.L.</b>						
Dermalud, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	99,90	-	0,10
Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	-	99,80	0,20
Cliniche Futura, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	-	99,80	0,20
Istituto Medico Laser, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	-	99,80	0,20
Medical International Center, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	-	99,80	0,20
Medicalia, S.r.L.	a	Turín, Italia	d	-	99,80	0,20
<b>Ultralase Medical Aesthetics, Ltd.</b>	b	Londres, (Reino Unido)	d	100	-	-
<b>Subgrupo Utralase Limited</b>						
Ultralase Ltd.	c	Leeds, (Reino Unido)	f	100	-	-
The Corneal Laser Centre Ltd.	c		g	-	100	-
Nusight Ltd.	c		g	-	100	-

(1) Los derechos de voto incluidos en la columna "Otros" corresponden a participaciones minoritarias de los Administradores de la Sociedad Dominante en las respectivas sociedades dependientes, al ser un requisito de la legislación italiana. Estos derechos de voto están controlados por la Sociedad Dominante en base a acuerdos no formales.

(2) En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del Artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2005, Corporación Dermoestética, S.A. no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas. No obstante, el Grupo Corporación Dermoestética se integra en un Grupo de consolidación superior (formado por las sociedades controladas por su accionista mayoritario), el cual no ha elaborado cuentas consolidadas dada la imposibilidad de combinar estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera y según lo indicado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su "Guía de Actuación-03", de febrero de 2006.

(a) Revisión de procedimientos acordados realizada por Deloitte, S.L.

(b) Mazars LLP.

(c) Deloitte & Touche LLP ha auditado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ultralase correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005.

(d) La actividad desarrollada por estas sociedades consiste en la prestación de servicios médico-estéticos.

(e) La actividad desarrollada por estas sociedades consiste en la prestación de servicios estéticos.

(f) La actividad desarrollada por estas sociedades consiste en la prestación de servicios de cirugía ocular y refractiva.

(g) Sin actividad.

## **Corporación Dermoestética, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Corporación Dermoestética**

Informe de gestión consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2005

### **Evolución de los negocios y situación del Grupo**

Grupo Corporación Dermoestética, durante el ejercicio 2005 ha avanzado notablemente en el desarrollo de su proyecto empresarial, con pasos muy significativos tanto en su expansión internacional como en su consolidación como Grupo líder en su especialidad, así como con su salida a Bolsa.

Como pasos más significativos para el crecimiento del Grupo y su internacionalización durante el ejercicio 2005 destacan la adquisición de Ultralase Limited, la apertura de la mayoría de nuestras clínicas de medicina y cirugía estética en Italia y la apertura de ocho nuevas clínicas en España y Portugal.

Este esfuerzo para el crecimiento ha supuesto la realización de inversiones por importe de 60.181 miles de euros (44.745 miles de euros destinados a la adquisición de Ultralase Limited y 15.436 miles de euros a la ampliación y mejora de nuestra red de clínicas, además de a la financiación del inicio de la actividad en Italia). Estas inversiones se han financiado con los recursos generados por el Grupo así como mediante la formalización de préstamos a largo plazo con entidades financieras por importe de 37.000 miles de euros.

Como consecuencia de ello, nuestras ventas han crecido un 48,7%, hasta alcanzar los 108.075 miles de euros. Los resultados del Grupo, que integran pérdidas de las filiales italianas por un importe de 11.700 miles de euros y diversos costes excepcionales ligados a la salida a Bolsa, suponen 3.753 miles de euros de pérdidas netas.

Sin ambos efectos extraordinarios (resultados negativos de Italia y costes derivados de la OPV) que han afectado a los resultados del Grupo indicados en el párrafo anterior, que se detallan en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y supuesta la consolidación de los resultados de Ultralase Limited desde el día 1 de enero de 2005, el EBITDA generado por el Grupo habría crecido un 23,1% hasta los 28.569 miles de euros, el EBIT un 33,4% hasta los 22.155 miles de euros y el resultado neto del Grupo hubiera ascendido a 12.368 miles de euros.

### **Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio**

Entre el 1 de enero de 2006 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales e informe de gestión consolidados no se ha producido ningún suceso que los afecte de manera significativa. El Grupo continúa desarrollando con normalidad sus actividades, evolucionando en nuestra entrada en los mercados inglés e italiano y continuando con el desarrollo de nuevas clínicas en España y Portugal.

No obstante, con fecha 10 de marzo de 2006 el Consejo de Ministros del Gobierno de España ha aprobado un proyecto de Ley que ha sido enviado al Parlamento, que contempla la modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo, entre otras medidas, una bajada progresiva del tipo impositivo del 35% al 30%, por lo que los impuestos diferidos registrados por el Grupo se podrían ver influidos por este hecho si finalmente dicho proyecto se convierte en ley. Según estimaciones de los Administradores, esto supondría un impacto neto positivo derivado de la disminución de los pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2005.

## **Evolución previsible del Grupo**

Grupo Corporación Dermoestética progresa en su planteamiento de internacionalización, que pasa a corto plazo por la maduración de las actividades en los países en los que ya ha comenzado sus actividades, y estudia las oportunidades de crecimiento que se presentan en su sector en Europa.

A corto plazo, Italia y Reino Unido concentran los esfuerzos de gestión, con una implicación notable del equipo humano del Grupo en ambos países, que se suma a los esfuerzos de los equipos de nuestras filiales en dichos países. En relación con las filiales italianas del Grupo, los presupuestos elaborados para el ejercicio 2006 prevén incurrir de nuevo en pérdidas significativas, dentro del plan de arranque de la actividad de las mismas. Los Administradores consideran, con base en los planes de negocio elaborados, que a medio plazo, una vez las ventas alcancen los niveles esperados, sus filiales en Italia alcanzarán el necesario equilibrio económico, financiero y patrimonial. En el Reino Unido, tratándose de una adquisición en la que distintos miembros del equipo ejecutivo eran a su vez accionistas, se han empleado mecanismos de retención de directivos mediante el pago aplazado de parte del precio por sus acciones con un componente variable en función de los resultados de nuestra filial en ese país en 2007 y 2008.

## **Principales riesgos e incertidumbres**

Los riesgos de mercado más significativos a los que está expuesto el Grupo son los siguientes:

- Variaciones en la demanda de los servicios prestados por el Grupo como consecuencia de la situación económica o social de los mercados en que opera o por causas específicas del sector o de las propias compañías del Grupo.
- Riesgos derivados de la aplicación del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en España a otros países, lo que puede requerir inversiones relevantes y gastos significativos en publicidad.
- Cambios en la regulación que afecta a la actividad sanitaria en general o a la medicina estética en concreto, así como limitaciones reguladoras a la expansión de la actividad del Grupo.
- Dificultad de identificar y contratar determinados recursos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo (locales arrendados para ubicación de las clínicas, profesionales sanitarios, publicidad, etc.), así como la dificultad de mantener a largo plazo su empleo por el Grupo en condiciones similares a las actuales.
- Situación de las inversiones en Italia: El Grupo, con base en los presupuestos elaborados estima que alcanzará el umbral de rentabilidad en Italia a medio plazo. No obstante, estas estimaciones dependen de muchos factores ajenos en muchos casos al control del Grupo, por lo que en ningún caso puede garantizarse el cumplimiento de dichas estimaciones.
- La evolución general de los negocios del Grupo también dependerá de su capacidad de obtener los recursos financieros necesarios para continuar financiando el desarrollo de su actividad en Italia, el pago de la financiación bancaria formalizada durante el presente ejercicio y los planes de crecimiento futuros, mediante la generación de recursos generados por el propio negocio, tal y como se prevé actualmente.

## **Actividades de I+D**


Las sociedades del Grupo no han desarrollado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2005.

## **Adquisiciones de acciones propias**

Durante el ejercicio 2005, no se ha producido ninguna adquisición por parte de la Sociedad Dominante, de sus propias acciones.

## **Uso de instrumentos financieros**

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de las sociedades del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados consolidados.



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171, apartado 1, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Corporación Dermoestética, S.A. formula las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de Corporación Dermoestética, S.A. y sociedades que integran el Grupo Corporación Dermoestética correspondientes al ejercicio 2005, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

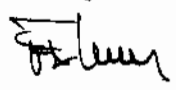
- El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 figura transcrito en el folio número 1.
- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2005 figura transcrita en el folio número 2.
- El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2005 figura transcrita en el folio número 3.
- El estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2005 figura transcrito en el folio números 4.
- La memoria consolidada y el Anexo I figuran transcritos correlativamente en los folios números 5 al 57.
- El informe de gestión consolidado figura transcrito en los folios 58 y 59.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2º del mencionado artículo 171, los miembros que integran el Consejo de Administración de Corporación Dermoestética, S.A. declaran firmados de puño y letra todos y cada uno de los documentos citados.


Valencia a 20 de marzo de 2005

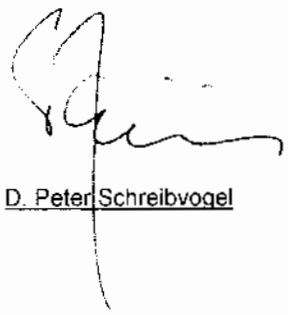
  
D. José M<sup>a</sup> Suescun Verdugo

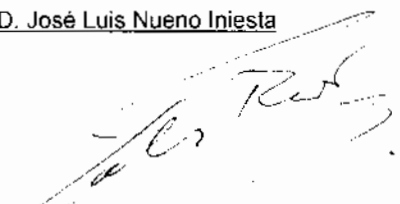
  
D. Jorge Merladet Artiach

  
D. Félix Guerrero Igea  
(en representación de  
GED IBERIAN PRIVATE EQUITY, SGEGR, S.A.)

  
D. Jorge Aracil Jordà

  
D. José Luis Bueno Iniesta

  
D. Peter Schreibvogel

  
D. Carlos Peiró Sendra (Secretario no Consejero)